

LA TOPONIMIA COSTANERA EN LA CARTOGRAFÍA GENERAL DEL SIGLO XVI. 1934

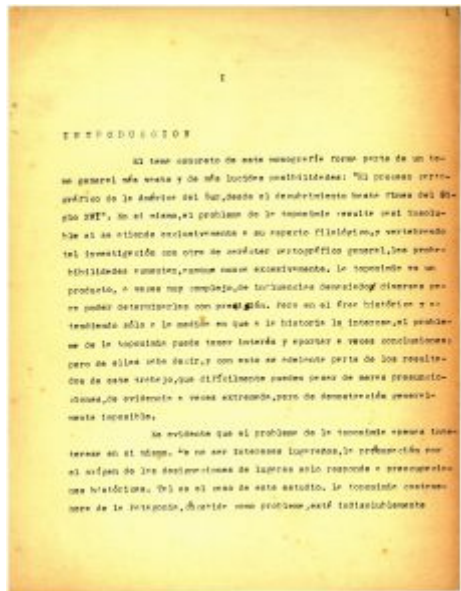
Posted on 10/09/2025 by Facundo Iturburu

Fecha:1934

Referencias Bibliográficas:

Romero, José Luis. "La toponimia costanera en la cartografía general del siglo XVI. Seminario de Lectura y comentarios de texto de 1933". *Inédito*.





... UNIÓN a un problema de máxima importancia en la historia americana: el problema de la prioridad de los portugueses en el descubrimiento de las tierras americanas. Dentro de la extensión de la investigación sobre tal tema, la determinación del origen probable de la toponimia americana importante y significativa. Puede admitirse incluso la idea que algunas que investigaciones, a pesar de evidencias indubitables. De estas dos posibilidades, como dos criterios sucesivos en la historia de la cartografía como prueba histórica, la investigación sobre la prioridad de los descubridores portugueses pertenece a su vez a la historia de los historiadores lusitanos y brasileños debe ser sólo un primer paso. Portugal con raras excepciones, este por encima, la investigación sobre el origen de la toponimia brasileña. En este la figura de Oliveira Martins para llevar el nombre de la cartografía portuguesa, más importante si se piensa en la época cuando en América y Brasil que aún desde hace por entonces, y por lo que. Pero desde que los trabajos de investigación anteriores, las evidencias fueron abundantes. De estos trabajos cartográficos, parlamentarios y archivos secretos desde la época de la colonización, incluso a demostrar que había un acuerdo de muy diferentes maneras de los hechos. Así así como el hecho de Río Branco, entre otros cosas, sólo de trabajos recientes sobre toponimia, estas mismas noticias de los documentos de 1702. (1)

(1) Hecho de Río Branco. - Pacto de Madrid con España y con la Argentina - 1763.

... Y así también algunos del mismo tipo de cosas que llevaban por el recuerdo de cosas que la historia no sospecha. (2)

Más tarde cuando la cartografía portuguesa y brasileña comenzó todo ese trabajo para trabajar sobre la evidencia histórica reciente del S. XVI. Especialmente entonces trabajos más o menos importantes desde la obra de Osório, publicada en 1900 (1) hasta la obra de Herculano de la cartografía portuguesa dirigida de Osório, como la más completa y documentada recopilación de la evidencia portuguesa. (2) Incluso se citó rotundamente la existencia de viajes portugueses a tierras americanas con anterioridad al viaje de Colón, primero de hecho en este sentido; Herculano utilizó las figuras de Don Vasco Núñez y de sus compañeros y se probó documentalmente afirmaciones que desde mucho antes de la obra de Osório se verifican. Algunos historiadores lusitanos.

Pero la prueba cartográfica se agotó con la evidencia anterior. El descubrimiento del Continente de América y los historiadores de hecho portugueses. Su existencia se demostró la prueba cartográfica irrefutable y a tal de cartografía se le dio un valor preciso de elemento incontestable de comprobación.

(1) Descubrimiento de Brasil. 1492-1498.

(2) Historia de la cartografía portuguesa de Brasil. Parte 1ª y 2ª.

que se dibujaron en forma impresa, y por ellas tambien se conocieron despues otras o simples portulanas que servian para usarlas en caso de alguna necesidad. Un ejemplo de esta clase de antecedentes de las cartografias cartograficas, lo es el famoso plano de Vindobona, que figura en el cual aparece en el año 1510 dibujado un territorio que se hallaba entre las latitudes 40 y 50, en el cual, con una E y la palabra de arriba, hace referencia a otros navegantes o de la misma familia llevada a cabo en su viaje de 1500, respecto a su descubrimiento de estas costas en esa forma. Respecto a que por su relacion con el servicio de la corona portuguesa hacia referencia para hacer la Operacion de todas las latitudes, como el servicio de la misma en experiencia y su saber. Luego continuará refiriéndose como en el caso de Sofía, una larga investigacion sobre este punto en secreto un poco por motivos politicos de la Corona portuguesa.

Respecto a esto, la cartografia oficial española, la cual se utilizó y utilizó siempre a la descubierta de sus descubrimientos en América, hacia todo lo posible para que fuera en la época. Los cartógrafos más conocidos de esta época en Portugal y en España y en Portugal y en España, como es el caso de Sofía, una larga investigacion sobre este punto en secreto un poco por motivos politicos de la Corona portuguesa.

... rios de la casa de Castrejon y hace un informe de lo que se hizo en su estado de guerra, de lo cual hay poco o nada de lo que se conserva. (1) Surco del Sur de la casa, Venancio, Morales, Sofía, Juan de la Cruz, Diego Vitero, los que proceden de material cartografico a los cartógrafos y pedrones reales, así como a los navegantes.

Por eso podemos a esta escuela atribuir los ciertos dibujos de Castalia y de Sicilia. Lo primero habria sido entregado por Carlos V a Castillejo que en calidad de subyector lo trajo hasta 1520 (de acuerdo a lo que dice Castillejo, cuando del Sur con su nombre hasta la misma época. Estas cartas contra atribuirse al dicho riesgo a Vitero lo primero y a Diego Vitero la segunda. Podría haber sido hecha la carta de Venancio, Morales y Vitero, y la carta de Alonso de Herrera que debió describirse simultaneamente en su Nivelis General de las Indias, para dar paso a que con tanta frecuencia con las portulanas de Debotis y Diego Gutierrez, y las trabajos cartograficos de Alonso de Souza (una que parece haber tenido mucha importancia y que debió haber sido a la vez cuando se escribió en Valencia, 12). Posteriormente, por las cartas de de Toledo, al ser enviado le hizo el mismo trabajo con Venancio, la de Diego Gutierrez, y la de Diego Briceño, de 1585.

(1) De la Fuente y Quesada, los trabajos cartograficos de la casa de Castrejon.

(2) Ciudad de Valencia General de las Indias, t. III. Cap. I y II

III

LA LÍNEA DE TORDESIILLAS
Y LA CARTOGRAFÍA

Se sabido que la noticia de los descubrimientos de Colón planteó de inmediato una disputa entre las coronas de España y Portugal, que terminó —en teoría— con la aceptación de la línea demarcadora trazada por el Papa, con el natural descontento en la época de las longitudes y de las dimensiones de la tierra. Una vez aceptada la llamada línea de Tordesillas, quedaba todavía las tierras a descubrirse a uno u otro lado de ella. Los españoles sancionaron desde un principio qué líneas pasaba aproximadamente por el Cabo Verde. Los portugueses no se preocuparon por entonces por la demarcación y preferían dejar la línea con un trazo vago e impreciso para consolidar sus posesiones. Pero desde un principio también, conscientes o no de su error, exploraron los costas del río de la Plata con la intención de encontrar a sus posesiones en el Brasil.

Así las cosas, el problema de la línea de demarcación obtiene un día una solución inesperada. Entre los años 1511 y 1510 Ochoa realiza su viaje de exploración por el Plata y sus afluentes. Circula entonces la versión de que la vía Paraná-Paraguay es la ruta de la plata, de las ricas del Rey Blanco, es decir de Potosí. Simultáneamente, las primeras noticias del Paba-

los reinos del Perú llegan a España, y la leyenda crece en la medida que la realidad sugiere. En entonces resalta el río de la Plata al menos adquiere importancia fundamental. Seguirse en dominio significaba poseer la más segura y rápida ruta a las tierras de la riqueza. Había que poseer que legitimar su posesión por parte de Portugal.

La corona lusitana utiliza diversos medios. Por una parte recurre a la vía diplomática, a la justificación directa ante la corona de España. Alvar Núñez de Tovar, embajador portugués en España recibe el encargo de plantear la cuestión de la prioridad, refiriéndose a la expedición de Don Vasco Núñez, la cual debía haber recorrido la costa con seguridad, y como, llegado hasta el sistema de Magallanes hacia el año 1511. [1]

Simultáneamente, para plantear una cuestión de hecho, diversos ardores reciben órdenes de partir sus destinos a la región del Río de la Plata. España tiene noticia de esos preparativos y de sus verdaderas intenciones y comienza a su subyugar en Lisboa, Lopo Barreto de Mendosa, para que vigile la actividad de la marina portuguesa; poco después le imparte instrucciones precisas para que se aperece al Rey y le pida que desista del

[1] Véase el documento publicado por Paul Duressat en "Annales" T.VIII, págs. 18

verlo de arredas al Rio de la Plata y a otra parte alguna sea ya su muestra demarcación por sea se notorio que la dicha tierra es una y sea dentro de los límites de nuestra demarcación y estar pagada tanto tiempo ha su nombre, nombre, y ay algunas ha arriado a algunas partes las aguas que se entran al tiempo el dicho río de solis ni pasan a cosa que toque a nuestra demarcación circundando el círculo que el emperador al estar tiene siempre de amasar a sus capitales y arredas que se entran al tiempo en cosa que cabe en la demarcación de su alianza. [1]

Mientras tanto, Portugal procura hacer suya la opinión internacional. Las cartas, por abundantemente hasta ese momento, concuerdan a aparecer con extraordinaria y asombrosa frecuencia. Cartas Italianas, alemanas y holandesas, hechas en España ya trazadas infinidad de detalles que aparecen en suceso el consentimiento oficial sobre de las regiones adyacentes. Estas cartas y datos se dan a Portugal. Los nombres de lugares aparecen a su influencia, como tratarse de estacionarios más adelante, y castellanos como los de Buenos Ayres en 1514 la línea de demarcación por las bocas del Amazonas y del Plata.

Para toda esta actividad de Portugal debía estrecharse contra el mayor aliado colonizador de España. Poco a poco la conquista del territorio fue tomando carácter de definitiva y

[1] SAAVEDRA, T. VIII, p.º 49, 8 y 9

Portugal comprendiendo la infructuosidad práctica de sus esfuerzos. Ya en la época de la segunda fundación de Buenos Aires la cuestión caracoleó de importancia, reconociendo con la autorización de España y Portugal bajo el cetro de Felipe II, que aunque estubo vaciló para adoptar las últimas proyecciones de la campaña portuguesa de Portugal.

LA TOPONIMIA COSTAÑERA

1) Este con- siempre expuestas en forma hecha sumaria- las circun-
tancias en que aparecen las cartas del siglo XVI, qué valor pueda
tener entonces la investigación sobre el origen probable de la to-
ponimia ?

A mi juicio, muy importante. Bajando la intensidad de la
imposibilidad de probar en forma categórica, la toponimia puede
arrajar los definitivos, como lo he hecho, sobre muchas problemáticas.
Ejemplos completos pueden demostrar la insuficiencia de la ver-
dad oficial. Estudios filológicos, pueden demostrar el origen
probable de una designación. No ríen, un adverbio advierte de las
grafías puede dar a conocer un origen y éstas a su vez, hacer
los sobre una prioridad histórica semejante discutida. Pero va-
le la pena insistir: siempre que se afirma categóricamente la
verdad de un nombre por vía documental los hallazgos hechos,
pero no estar sometidos a interpretaciones repetidas desde un pun-
to de vista estrictamente científico. El objeto de este trabajo
es, pues, afirmar el valor de presunción que puede haber en la in-
vestigación toponímica y restringir su valor de seguridad.

2) INVESTIGACION CARTOGRAFICA

A los efectos del estudio tomé las cartas más sig-
nificativas del siglo XVI, pero sólo aquellas que no sean españolas
ni portuguesas. La razón es obvia. La toponimia española es la es-
pasa oficial y está interesada por vía de conservación. La portu-
guesa oficial, por su parte, es relativamente pobre. La cartografía
general europea, por el contrario, el espejo en el que se refle-
jan las manzanas oscuras, obrepuestas, a que los navegantes de Amé-
rica dan lugar. Comparando esta cartografía con la oficial española
le, se advertirá enseguida que hay una fuente de información distin-
ta. La explicación la dará el estudio de ese conocimiento de nombre.

Para los cambios del siglo se tomé como prime-
ra carta, la de Nicolás Durán, fechada, en forma incierta, entre los
años 1508 y 1509. [1] Su hallazgo es más bien moderno, y está es-
tualmente en el Archivo del Servicio Hidrográfico francés. Repre-
senta un efecto nudo el perfil de la costa anterior de Guayaquil, pe-
ro su documentación es mucho mayor, sobre todo en la parte que nos
ocupa. Duerie afirmar que se trata de un documento de valor muy

(1) No tomo en consideración las cartas de Juan de la Cosa y de
Cristóbal Colón, por ser éstas, por el momento de serias que son
tomadas en este estudio de este trabajo -entre el trópico de
Cáncer y el grado 40 S.N.-

secundaria en su época. (1) No sirve a disentir con el hecho de que en el uso que de ella se hace en época inmediatamente posterior hasta cotarla con las cartas de Waldseemüller para comprenderla. Tomo luego las dos cartas de Waldseemüller ya citadas, y de ellas la segunda pertenece esta última a la edición de la Geografía de Tolomeo, de Strassburg.

A continuación se usa el famoso mapa de Wynonch publicado en 1508 en la edición rusa de la Geografía de Tolomeo.

Le siguen en orden cronológico las siguientes en las usadas:

Las globos de Willem de 1482 y 1489, de poca importancia por la topografía, pero de mucha por el marcado proveer del estrecho de Magallanes.

La carta de Vesconte de Maggiolo, de 1487, la última de una serie cartográfica seguida por la fidelidad con respecto a los límites visajes el, evitados en la época.

La carta de Gerard Mercator, publicada en 1541.

La carta de Eusebio de 1544.

La carta de Jan Van Doet, de fecha incierta, aunque presumiblemente de esta época.

La carta de Lopo Ruess, mapa mundial publicado en Venecia en 1584, interesante por el trazado de la línea de Tordesillas según las intenciones portuguesas.

(1) La exploración de Brasil en cartografía de primera mano dada de acuerdo con el libro de Historia de colonización portuguesa de Brasil, II, CAP. XIII.

La carta española de Diego Gutiérrez, de 1588, copia sujeta y corroborada por la carta de Alonso de Chaves, perdida, pero minuciosamente seguida por Oviedo en su descripción de las Indias.

La carta de Bellero de 1584.

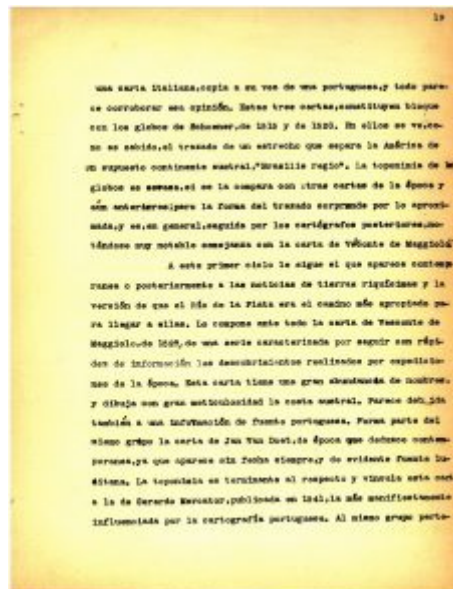
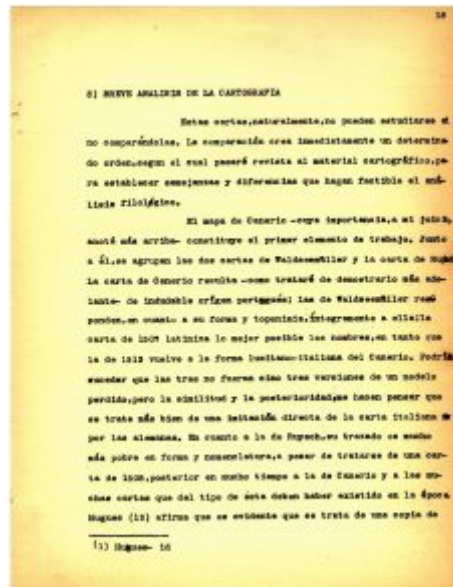
La carta conocida con el nombre de "Familla", y atribuida a Tom Comiti, de 1584.

La carta de Portius, de 1570.

Y por fin, la carta de Ortelius, de 1570 también, perteneciente al famoso atlas llamado "Theatrum orbis terrarum", publicado en Amberes. (2)

Estas respuestas — como se puede advertir — a dos períodos fácilmente separables. El primero comprende la época anterior al viaje de Ruiz de 1513, período en el cual toda la topografía aparece, más o menos, como debida a expediciones vascas. El segundo comprende el período de proliferación cartográfica que sigue a la salida de los ballados de Pizarro y las expediciones de Cortés. Son sin duda los momentos más interesantes del período, y aquellos en los que se ve más claro en el complejo asunto de la topografía.

(2) Para las fechas, véase en gran parte las indicaciones de Huguon "Historia de la exploración geográfica".



como también la carta de Lago Buzo, de 1584, caracterizada como de
de, por trazar la línea de demarcación según la intención portu-
ga.
sa.

Las cartas de este segundo grupo, para el de filiación
clarifican- tizan como término de comparación las varias sepa-
las. En general estas sucesos, pero para esta período se cuenta
con algunas muestras de ella. Ante todo la carta de Cabelo, que ya
considero separata por la topografía, la fidelidad de su autor a
su línea separeta en cuanto a la construcción histórica, y por
su trazado. El la sigue cronológicamente la carta de Diego Bu-
rro, de 1582, según unos, y de 1580 según otros. Es muy com-
pleta y rica topográficamente. Y por último contamos con la atenta
descripción que Oviedo realiza en su Historia de la carta perdida
de Alonso de Caceres.

En un cuarto grupo, podríamos reunir algunas car-
tas más tardías, y más liberales, a mi juicio, de la influencia por-

[1] Me parece tardando la exploración de Fraguero, cuando afir-
ma en su "Historia documental y crítica" que la carta de Caba-
lo "es el término final de una evolución de formas de traza-
das de las costas orientales de la América del Sur". Por el
contrario la carta de Taborcillo es un perfil que será definido
luego para su época, que ocurre en cierto momento entre
el de Chiriquí y su línea más que por con los dibujos más
tardíos, desde Caceres hasta Magallanes.

topografía. Sería primero la carta de Buñuel, bastante separata en
su topografía, fechada en 1584, luego la carta llamada "Verónica" y
dibujada por Juan Manuel Cabello, de 1582, de la cual puede ha-
cerse la misma consideración. Y por fin dos cartas de 1583: la
de Pirani muy idealizada en sus designaciones, y la de Ori-
llena, más detallada, entre las dos últimas dan el grado de es-
tabilización que la toponimia adquiere al finalizar el siglo.

22

V

ANÁLISIS DE LA TOPONIMIA

Hasta la preparación del material cartográfico se puede entrar de lleno a en análisis filológicos. Tratándose especialmente el primer grupo, del resto de la cartografía, por plantearse problemas distintos en otros aspectos.

1) LA CARTOGRAFIA DE LA PENINSA DICHA DEL SIGLO XVI

La carta de Ovarrio presenta 11 nombres. Entre nombres -los algunos históricamente no han podido ser puestos por los españoles, como en época anterior a 1510 se habían tomado estas tierras. Para descubrir el origen portugués hasta observaciones sistemáticas, los clasifico en dos columnas, una para las designaciones dadas y otra para las designaciones indudablemente portuguesas.

DICHAS	PORTUGUESAS
Río de S. Lázaro	Serra de São Tomé
Río de S. Antonio	Alagoa de São Paulo
Río de Ovarrio	Rio de São Paulo
Río de S. João	Rio de São Paulo
	Paraná de São Paulo
	Rio de São Sebastião
	Rio de São Sebastião

23

Es característica de toda la nomenclatura la terminación en "a", típicamente portuguesa. Por lo demás, nada es que "S. Lázaro" es una forma portuguesa, es derivativo de "S. Lázaro". ALAGOA DE SÃO PAULO, con respecto a la palabra ALAGOA, dice Duarte (1) que se trata de una derivación de "arribalagoa" pero es interesante notar que en el Diccionario de 1597, aparece en una forma latina, "LAGOIA" que significa aldea de cualquier nombre, es característica portuguesa. En español la forma "LAGOIA" es desconocida.

RIO DE SÃO PAULO, la preposición italiana una vez palabras, el título de origen portugués, "S. Lázaro" debe ser una derivación de "S. Lázaro", palabra portuguesa equivalente a la española "S. Lázaro", de origen árabe las dos, "S. Lázaro" (2)

RIO DE SÃO PAULO, si bien "S. Lázaro" es igual en español y portugués, el plural "S. Lázaro" es portugués, así como también la forma "S. Lázaro" que en español hace "S. Lázaro" como se ve en Cabo y Belier.

PARANÁ DE SÃO PAULO, es aceptable la explicación de Duarte, pero quien sería una derivación de "PARANÁ DE SÃO PAULO".

RIO DE SÃO PAULO, es aceptable la explicación de Duarte, pero quien sería una derivación de "PARANÁ DE SÃO PAULO".

RIO DE SÃO PAULO, es aceptable la explicación de Duarte, pero quien sería una derivación de "PARANÁ DE SÃO PAULO".

(1) Duarte - OVA 1510

(2) Krieger - Lateral - Puntos de Vista, 1728

La terminación en "m" en habilitaciones portuguesas, podría ser una forma latinizada ya que el portugués de la época de estilo la "m".

Es interesante comprobar que derivaciones tiene en la cartografía del mismo grupo esta toponimia.

En el caso de Isla, aparece en las dos Walssewiller, como "Isla de Riba" y en Espach como "Isla de Riba", "Isla de Riba", de donde se hacen en Espach "Isla de Riba", "Isla de Riba", de donde se hacen en Walssewiller de 1509, y "Isla de Riba" en Walssewiller de 1512. En las versiones que Magglio hace de este nombre "Isla de Riba", forma indistintamente portuguesa. Por el caso "Isla de Riba de Riba", de donde se hacen en "Isla de Riba", "Isla de Riba" en Walssewiller de 1509 y "Isla de Riba" en Walssewiller de 1512. El "Isla de Riba", que significa no pudo ser, como sería de escribir en todo el período.

Con sus variantes particulares, en las otras cartas, apenas se presentan algunas desviaciones.

El "Isla de Riba", en la carta de Espach. Su etimología es muy dudosa. Puede ser una forma portuguesa o un barbarismo construido sobre la raíz latina "Isla" que da en francés "Isla" y que significa "Isla de Riba", especie de aguja. El nombre será más de a cierta idea de un tal fábulo que hace posible la derivación. (1)

(1) Espach - la, 1748.

El primer grupo de derivaciones alude a favor de designaciones de origen portugués, que en algunos casos se han conservado en forma primitiva, pero visto las versiones italianas lo suficiente como para conocer su fuente.

SI LA CARTOGRAFÍA PERTENECE AL VIAJE DE BAROTO

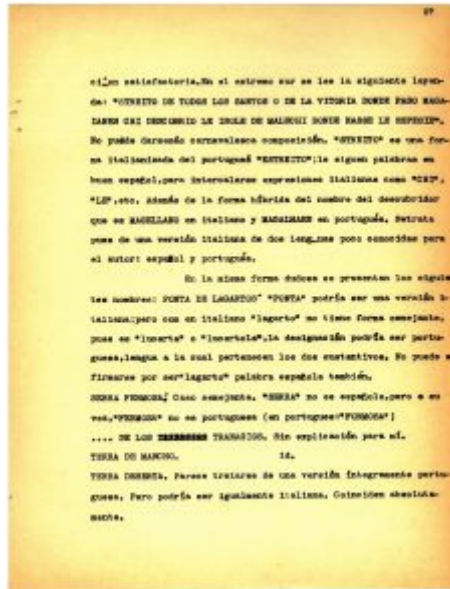
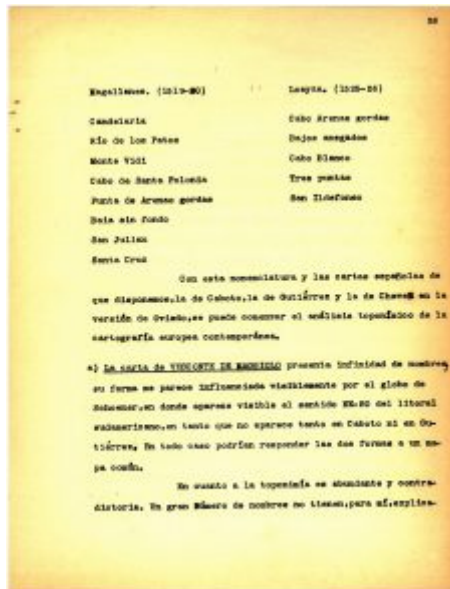
Para analizar esta cartografía, es imprescindible tener en cuenta los viajes realizados por exploradores españoles o bajo la bandera de España, pero fijar los nombres de los lugares de donde se originaron. Para esto es necesario recurrir al viaje de Magallán, cuya actividad en materia de nombres costeros es muy conocida desde la expedición de Magallán, cuya obra en este sentido registra el libro de Magallán y el libro de Francisco Albo y por último a la de López, a quien se deben algunas denominaciones de lugares que aparecen en la cartografía de Magallán.

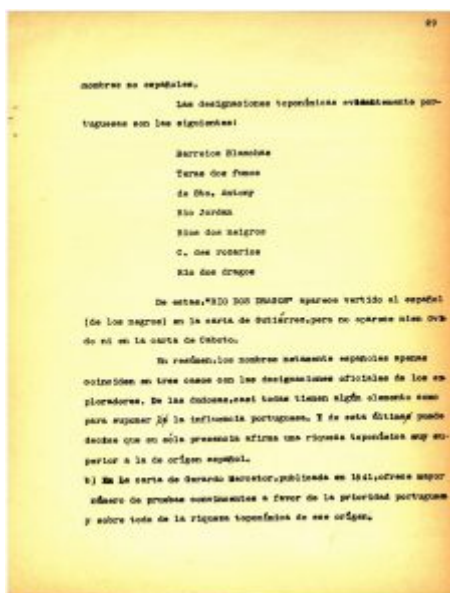
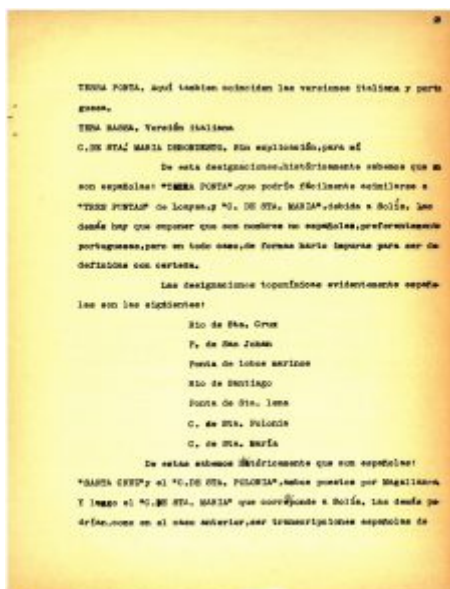
Esta nomenclatura es la siguiente:

Isla

Cabo de Sta. María

Isla de los





20

aparecen aquí también algunas designaciones españolas, o por lo menos interesantes para mí. Así, "D. S. VENTURA" no tiene a su abstrusa traducción española; igualmente la "SARANTIA", que, como el "RIO CABANOS", guarda una fidelidad en escritura, digna de ser tenida en cuenta; "MONTA DE S. XELASIA", "TIERRA SCLIA", "TIERRA FUERTA" resultan igualmente para mí de interesante etimología.

Las designaciones evidentemente españolas:

C. de S. María
Atrevidos de labas
P. de S. Indio
S. de S. Cruz.

Respecto en lo escritura de estas últimas, no hay en los nombres españoles particularidad alguna. Responde a las mismas abstrusas etimologías.

Las designaciones indistintamente portuguesas son las siguientes:

E. dos vellas
H. dos paies
Costa d'arrea
de r'oa de Plata
S. das serratas
S. de Fozzura
Sarratas liras
D. das cabalinas

21

De estas designaciones, la forma portuguesa es la poca. Conviene observar que de ellas solo figura en las cartas españolas contemporáneas, las siguientes:

"S. DOS PAVES" figura como "PUERTO DE LOS PAVOS" en Oviedo, y como "P. DE PAVOS" en Caboto.

"DE SINO DA PLATA" no aparece en tal forma en ninguna carta de la que tengo a la vista. Se alinea "RIO DE LA PLATA" o "RIO DA PRATA" o "RIO DELLA PLATA". En los mapas españoles contemporáneos, se ven diversas designaciones: "PARANA RIO" comprende a veces al Paraná y al Plata; Rio de Plata es en España la designación oficial, pero fundamentar la prioridad del desenvolvimiento español.

"S. DA FURZURA" corresponde a S. DA S. FURZURA en Oviedo y "S. DA S. FURZURA" en Caboto.

"SARRATAS LIRAS" es "SARRATAS LIRAS" en Oviedo.

"D. DAS CABALINAS" corresponde a "TIERRA DE LOS CABALLOS" de Magallanes y seguramente a los trabajos de Lirio.

Esta carta deja, pues, un solo planteamiento fidedigno a la toponimia portuguesa. Pero aquí se plantea claramente el aspecto contrario del problema. Gran parte de los nombres típicamente portugueses tienen equivalentes también en las cartas españolas que sucesivas. En la existencia de estas clases documentales de comprobación, no podría resolverse el problema de la prioridad por la difusión de los nombres portugueses, que podría tener explicaciones accidentales.

82

a) QUINTA DE VIEJO BUSTO

La carta de Viejo Busto, fechada año 1562, siempre, por de clasificarse en los documentos anteriores en este período. De dibujo portugués se la considera una carta importante, resultando extraño el silencio de Huguier a ese respecto. Su topografía es netamente portuguesa, como más aún que la de Motacur, ya que no le queda fijar más que dos nombres indígenas: Dilembe española, los de esa -esta como otros nombres o equivalentes. uno de aspecto netamente portugués, tanto en su grafía, como en su significación. En consecuencia resulta evidente que esta carta no coincide con las demás del mismo período sino en sus nombres, casi todos son derivados y originales.

Los nombres de clasificación de esta son abundantes. Nos damos en que la escritura y el sentido son equivalentes así como:

"P. DE S. VICENTE", "PELOPONES", "TIERRA DE S. ANA", "P. DE S. CATACINA", "CARABIA", "TIERRA ALTA", "S. DE S. PÉREZ", "COSTA DE ANA", "S. DE LOS CASTILLOS", "S. DE S. ANA BARRIO", "PUNTA DE S. ANTONIO".

De estas diez palabras algunas podrían ser clasificadas como portuguesas, aunque con pocas similitudes de jénes. Así, podría ser "TIERRA DE S. ANA", "P. DE S. CATACINA", "TIERRA ALTA", "PUNTA DE S. ANTONIO", etcétera porque tratamos de una carta holandesa queda supuesta la posibilidad de encontrar léxico italiano con

83

portugueses (en el caso de "PUNTA" y de "TIERRA"). Los datos no son suficientes de determinación ni siquiera aproximadamente.

Indudablemente española, encontramos en esta carta sólo dos nombres, los dos correspondientes como interesante a la zona cuya posesión motivo la disputa y la palabra. Nos, justamente, "S. DE SANTA MARÍA" y "RIO DE LA PLATA".

(Las dos designaciones de incontestable origen portugués son las siguientes)

S. Dos Reis
Cuzcuz
As Ilhas
P. Pequeno
S. do Estreito
S. dos Bragos
S. do Trageiro
S. dos Paltos
Costa dos Buzandias
S. de Santa de Souza
Bahia dos Castelanos

De estas palabras, la mayoría no aparecen en esta carta. "AS ILHAS", "P. PEQUENO", "S. DE SANTA DE SOUZA", son de claro origen portugués y no aparecen tampoco en esta carta, "S. DE TRAJEIRO" y

24

"COSTA DOS BRACOS" que después se vuelve a ver, no viene por el sentido. Y "BAIÃO DOS CATANGAS" ofrece la rara palabra que puede aparecer a simple vista, figura en un lugar de la costa portuguesa, con lo cual se demostraría en cierta medida, una relativa buena fe portuguesa.

En cuanto al resto de la toponimia portuguesa, es la siguiente en otras cartas. Así, "CORPUS" se ve en Cabo como "CORPUS DE S. PAVO", la derivación del significado de esta designación es un poco dudosa. No parece aceptable esta explicación del Colón, aunque a cada paso según los diccionarios una sola derivación. "CORPUS" que significa "patarido", "sinosa"; vistiendo este adjetivo de "serpiente" (Colubra) con posturas de espantoso: No de las serpientes o sino de los terribles, "CORPUS". De todas maneras, la derivación no es española: "S. DOS BRACOS" aparece en la carta de Cabo haciendo "BAYA DE LOS BRACOS" y en Orizaba como "BAYA DE LOS BRACOS"; "S. DO BRACOS" aparece en Cabo como "S. BRACOS" y en Delicias y Orizaba aparece correctamente traducido como "S. DOS BRACOS"; "S. DOS BRACOS" se lee como "S. DOS BRACOS" en Magallanes vistiendo a parecer; y por fin "S. DOS BRACOS" figura como "PUEBLO DE LOS BRACOS" en Orizaba, Cabo de Buena Vista y la Veraguas, un tanto que se la ve como "S. DOS BRACOS".

25

en la carta de Meneses.

Resumiendo, podemos decir que la carta de Ven Doot se trata de un mapa de un modelo italiano, muy semejante en la parte que a los intereses portugueses se refiere y más sencilla en la parte sur. El hecho de no figurar alguna de sus designaciones en algunas de las cartas parece explicarse por la ausencia de cartas españolas de control para el mapa; la transmisión de este mapa rigurosa que sus otros casos, preocupándose solamente de atender a la versión oficial de los hechos en cuanto al sentido del río de la Plata.

Este segundo tipo de cartas que agrupa a Magallanes, Ven Doot y Ven Doot como a "las portuguesas", demuestra un vistoso desequilibrio entre la nomenclatura oficial y la que aparece en ciertas cartas, ajena a la contienda, y que muestra las abundantes cartas que una nomenclatura portuguesa sería distribuir por Europa. Pero hay una nomenclatura que sí se ve en estas, merece ser tenida en cuenta. Según tratan los nombres de "COSTA" (Costa) este problema — que toca a su juicio la edad del problema — está más allá de las posibilidades de este trabajo, teniendo en cuenta las posibilidades de la investigación restringida cartográfica. Con lo cual se vuelve a la primera afirmación, de que la prueba cartográfica, por su propia naturaleza, no puede pasar de un simple presunción.

86

2) LA CAUTOSAFIA TANZIA

Como en este grupo cuatro series tan desunidas e ni por sus por estructura etimológica topográfica. Son las de Bailen, Cumbil, Portales y Ortadun. Las cuatro series se unieron en forma de expedicionales, bajo el nombre de. En origen italiano tres de ellas salieron abundantemente la nomenclatura, pero se pudo descubrir una para Puerto Viejo en ellas. Las revisare convenientemente, pero que sea circunstancia restringe un poco el interés desde el punto de vista -revelado- de este trabajo.

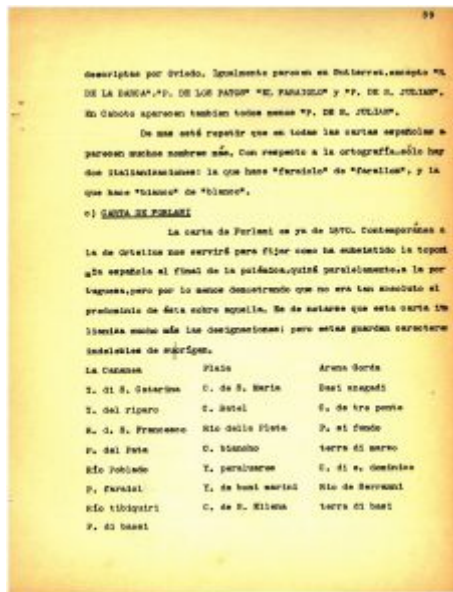
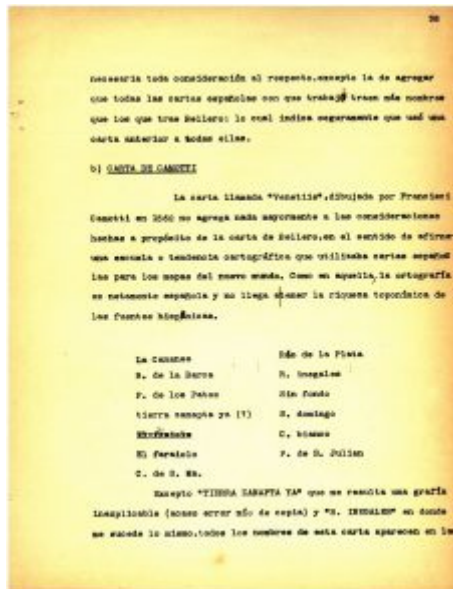
a) UNTA DE BELLERU

En del año 15041 se da paso un poco anterior -según- o un poco posterior -según otros- a la carta de Diego. Solo fue. Presenta sorprendentes semejanzas con las series españolas, contemporáneas, que vimos en el capítulo anterior. Como la grafía castellana española no necesita acentuación, parece a demostrar como se origina su nomenclatura en las cartas hispanicas.

87

Bailero	Caboto	Bullerius
H. del Estrecho	H. del Estrecho	
Caño de los Reyes	Caño de los Reyes	
Caño de S. Sebastián	S. de S. Sebastián	
San Vicente	S. Vicente	
La Cruz	La Cruz	La Cruz
P. de los Patos	P. de patos	
Caño Cerrado	Caño cerrado	
Tobigalari	Tobigalari	
Caño de S. M.	Ca. de S. M.	Ca. de S. M.
Caño Blanco	Ca. Blanco	Ca. Blanco
Punta de S. Elena		P. de S. Elena
Caño de la Plata		
Paraná Río		
Caño de los Reyes	Ca. de los Reyes	Caño de los Reyes
Tierra Blanca	Tierra Blanca	Tierra Blanca
Caño sin fondo	Caño sin fondo	Ca. sin fondo
C. Blanco		Ca. Blanco
P. de Juan Martín		

De debe agregar que todos los nombres de la carta de Bailero se escriben con una escritura parecida a las cartas que describe Ovando, sea la de Santa Cruz o la de Chaves. Esto hace de



80

Se nota en forma inmediata la transcripción italiana de los nombres. Pero transcripciones directas y perfectas, sin alteraciones gramaticales por influencia de otra lengua.

Las únicas designaciones que no se encuentran en cartas españolas son "P. DEL PATO", nombres excepcionales, seguramente la confusión del trabajador "PATA" y "C. BATA" que sin aparecer en una designación española. A su vez la designación "P. DE DON MARIN" debe ser un mal entendido de "ISLA DE LOS MARINOS" y "TORRE DE MARCO" es una modificación de la misma designación que se ve al tratar la carta de Maggiorie.

4) ISLA DE MONTES

La carta de Ortelius, de 1571, es el único ejemplo en el sentido de escribir la toponimia de la cartografía hispánica en Europa.

C. Fria	E. del monte	C. Bata
Isle del castro	P. de don rodrigo	C. Bata
P. de S. Sebastian	T. Biquiri	Bata de base enagato
P. de S. Vincente	S. Igalla	Arma gorda
Punta de bo blanco	Plata	C. de S. Helena
Morpon	O. de S. Maria	C. de S. puntos
S. de Felo	Pierlasarce	Bata sin fondo
Bata real	Ta. de Agre	O. S. Domingo
S. Catalina Inf.	Rio de la Plata	S. de Berrara

81

Los únicos nombres que se figuran en cartas españolas son "MORPON", "S. DE FOLA", "S. DE TRILLA", "PLATA" y "TA. DE AGRE". Los demás se corresponden fielmente en cuanto a posición en las cartas españolas y su escritura ha sido respetada en gran medida. También aquí el número de designaciones es bastante inferior al que muestran las cartas españolas.



Introducción

El tema concreto de esta monografía forma parte de un tema general más vasto y de más lúcidas posibilidades: "El proceso cartográfico de la América del Sur, desde el descubrimiento hasta fines del Siglo XVI". En sí mismo, el problema de la toponimia resulta casi insoluble si se atiende exclusivamente a su aspecto filológico, y vertebrando tal investigación con otra de carácter cartográfico general, las probabilidades aumentan, aunque nunca excesivamente. La toponimia es un producto, a veces muy complejo, de influencias demasiado diversas para poder determinarlas con precisión. Pero en el área histórica y atendiendo sólo a la medida en que a la historia le interesa, el problema de la toponimia puede tener interés y aportar a veces conclusiones; pero de ellas cabe decir, y con esto se adelanta parte de los resultados de este trabajo, que difícilmente pueden pasar de meras presunciones, de evidencia a veces extremada, pero de demostración generalmente imposible.

Es evidente que el problema de la toponimia apenas interesa en sí mismo. De no ser intereses lugareños, la preocupación por el origen de las designaciones de lugares solo responde a preocupaciones históricas. Tal es el caso de este estudio. La toponimia costanera de la Patagonia, concebida como problema, está indisolublemente unida a un problema de máxima proyección en la historia americana: el problema de la prioridad de los portugueses en el descubrimiento de las tierras australes. Dentro de la vastedad de la investigación sobre tal tema, la determinación del origen probable de la toponimia adquiere importancia y significación. Puede suministrar indicios

tales que encaucen una investigación, o presentar evidencias irrefutables. De estas dos posibilidades, nacen dos criterios opuestos en la valoración de la cartografía como prueba histórica.

La investigación sobre la prioridad de los descubrimientos portugueses pertenece en su gran mayoría a los historiadores lusitanos y brasileños. Había para ello razones abundantes. Portugal cuya riqueza documental debe ser enorme, ha permanecido cerrado en cierto modo a la investigación prolija. No basta la figura de Oliveira Martin para llenar el enorme vacío de la historiografía portuguesa, más lamentable si se piensa en la riqueza acumulada en archivos y bibliotecas que sólo desde hace poco comienza a ver la luz. Pero desde que los trabajos de investigación comenzaron, las sorpresas fueron abundantes. Un enorme material cartográfico, perteneciente a archivos secretos durante la época de la colonización, comenzó a demostrar que había que explicar de muy diferente manera ciertos hechos. Fue así como el Barón de Río Branco, entre otros muchos, exhumó de viejos archivos piezas importantísimas, siendo miembro brasileño de dos comisiones de límites.



Mapamundi. Martín Waldseemüller, *Universalis Cosmographia*, 1507

Y así también salieron del olvido viejas cartas que llevaban guardado el recuerdo de cosas que la historia no sospechaba aún.

Fue después cuando la historiografía portuguesa y brasileña aprovechó todo ese material para trabajar sobre la verdadera historia colonial del S.XVI. Aparecieron entonces trabajos más o menos importantes desde la obra de Fonseca, publicada en 1890 hasta la exhaustiva Historia de la colonización portuguesa que dirigió Malheiro Dias, acaso la más completa y documentada exposición de la debatida prioridad portuguesa. Entonces se afirmó rotundamente la existencia de viajes portugueses a tierras australes con anterioridad al viaje de Solís, primero de España en este sentido; adquirieron relieve las figuras de Don Nuno Manuel y de sus compañeros, y se probaron documentalmente afirmaciones que desde mucho antes de la obra de Fonseca repetían algunos historiadores lusitanos.

Pero la prueba cartográfica se esgrimió con excesiva seguridad. El descubrimiento del Cantino llenó de alborozo a los historiadores de habla portuguesa. Su testimonio se consideró la prueba cartográfica irrefutable y a toda la cartografía se le dio un valor parejo de elemento incontrovertible de comprobación.

Pero es evidente que la prueba cartográfica, como prueba, es discutible. Dado el régimen de producción de las cartas, ninguna apreciación puede hacerse reposar sobre ellas que no sea mera presunción, o en todo caso, evidencia de carácter muy general e indefinido. Es indudable que si – bien probada la fecha – una carta muestra regiones que oficialmente se desconocían, la existencia de viajes secretos o clandestinos queda probada también, como ocurre en el caso del Globo de Schöner de 1515 con respecto al estrecho de Magallanes. Pero, ¿cómo continuar la determinación? Toda ella tiene que ser desde ese momento puramente documental, extra cartográfica, diríamos. A quién correspondió el descubrimiento, su ubicación precisa, su determinación sobre la carta, son cosas que en modo alguno puede dar la sola cartografía, por muy evidentes que las comprobaciones toponímicas nos parezcan.

Es, pues, justo, dar a la cartografía su exacto lugar como elemento de comprobación, que es algo menor del que se ha querido ver en ella.



José Maria da Silva Paranhos Junior, Barón de Rio Branco.

La cartografía del siglo XVI

Ya expondré más adelante cómo la disputa por la prioridad entre España y Portugal se plantea al día

siguiente de la llegada de Colón con sus sorprendentes noticias. Pero sólo interesa aquí comprender con exactitud cómo se plantea desde ese momento el problema cartográfico. La línea de Tordesillas era un meridiano dado, cuya ubicación era fundamentalmente un problema de longitud geográfica. Es sabido que la determinación de esta ofrecía obstáculos difícilísimos y cómo los Almirantazgos se esforzaban en encontrar la técnica apropiada. Quedó pues el trazado de la línea hartamente confuso y dio lugar a complicadas cuestiones diplomáticas. Pero mientras tanto, había que ir ubicando en los portulanos – “roteiros” en portugués – los descubrimientos efectuados para darle cierta continuidad a la aventura colonizadora.

Se recurre pues a los técnicos en materia cartográfica. España que nunca había tenido veleidades marítimas, no contaba con ellos. Los tenían en cambio, y famosos, Portugal y las ciudades italianas, que de antiguo daban al mar sus más esforzados aventureros y sus comerciantes más audaces.

Así comenzó la cartografía del nuevo mundo con un saldo en contra de España y a favor de su gran rival en la navegación.

Pero España necesitaba los servicios profesionales de cartógrafos experimentados. Tenía dinero y porvenir brillante que ofrecer, y los encontró, no sólo en Italia, neutral en cierto modo en la justa náutica, sino también en Portugal, en donde a buen precio consiguió manos expertas de dibujantes y de marinos. Fue así como ingresaron Vespucio y Solís como Pilotos mayores, Diego Rivero como cartógrafo, Magallanes después como experimentado capitán. Todos ellos venían de Portugal. Sus servicios habían sido grandes y muchos de ellos debían a España secretos portugueses que la Corona portuguesa bien hubiera querido reservar. Pero quizá no fueran tanto los propios portugueses desertores de su patria los que divulgaron tales secretos, sino más bien un tipo de cartógrafo profesional, internacional en cierto modo, típico producto de la vida del siglo XVI, del que Juan Bautista Gessio es el más acabado modelo. Gessio, cartógrafo consumado, nacido en Italia, había sido contratado por Portugal como cartógrafo. Disgustos posteriores lo hicieron salir de Portugal, dirigiéndose entonces a España, donde sus servicios debían tener señaladísimo éxito. Allí dio a conocer Gessio muchos detalles interesantes. Habló de roteiros secretos que usaba la armada portuguesa, y estimuló el celo colonizador de España, quien debía apresurar la ocupación sistemática y sólida de dichos territorios. Gessio infringía así una norma singularísima que Portugal había establecido para sus empresas: el carácter de secretas. Desde cierto tiempo, Portugal había establecido el más riguroso hermetismo en sus descubrimientos y en 1504 D. Manuel había prohibido que en los mapas oficiales corrientes se dibujaran ciertas regiones, que no debían salir de los roteiros secretos de su armada. Tenía la pequeña nación lusitana razones para hacerlo. Desde la primera época de sus descubrimientos asiáticos miles de dificultades habían surgido para malograr las consecuencias que para su vida económica podían tener. Venecia ejercía una propaganda mal

intencionada sobre la opinión europea y procuró a Portugal la cuestión de Egipto; España naturalmente se esforzaba por aventajarla en las empresas náuticas; se consideraba pues rodeada de enemigos, con los cuales solo le esperaba una lucha titánica y desesperada. El secreto fue así su defensa y su arma mejor. Naturalmente ni aun así pudo evitar Portugal que trascendieran sus descubrimientos. Un espionaje metódico y pertinaz rodeaba el almirantazgo portugués, en beneficio de las potencias marítimas.

En 1502 se conocía en Lisboa la medida y el alcance del espionaje ejercido por los delegados de Venecia y de la casa ducal de Ferrara para quien Cantino dibujara su tan famosa carta. Eran pues los pilotos portugueses en desgracia los mejor pagados en las potencias enemigas o rivales. Por ellos trascendían muchos detalles, que luego se dibujaron en forma imprecisa, y por ellos también se conocieron después cartas o simples portulanos que servían para construir mapas de amplia circulación. Un ejemplo de esta difusión subrepticia de las anotaciones cartográficas, lo da el famoso Globo de Schöner, mapa famoso en el cual aparecía en el año 1515 dibujado un estrecho que se colocaba entre los grados 40 y 50, es decir, con unos 8 o 10 grados de error. Este mapa, uno de cuyos ejemplares o de la misma familia llevaba Magallanes en su viaje de 1520, responde seguramente a datos obtenidos en esa forma. Magallanes, que por su actuación al servicio de la corona portuguesa tenía motivos para saber la importancia de tales descubrimientos, pone al servicio de España su experiencia y su saber. España usufructúa así, quizá como en el caso de Solís, una larga investigación náutica mantenida en secreto un poco por miopía política de la Corona lusitana.

Mientras tanto, la cartografía oficial española, inferior en cantidad y ajustada siempre a la declaración de sus descubrimientos en América, tenía toda la publicidad que era natural en la época. Sus cartógrafos más conocidos trabajaban en combinación con geógrafos y navegantes; sus datos no eran escatimados y así su labor fue robusteciéndose más. Contrastaba pues visiblemente con el secreto oficial de Portugal. Era, naturalmente, que a España no le asustaban sus conquistas ni las veía desproporcionadas a sus fuerzas. De esa cartografía poco nos queda. De la Puente y Olea ha realizado un trabajo minucioso sobre los primeros trabajos cartográficos de la Casa de Contratación y hace un cálculo de lo que se hizo en materia de cartas, de lo cual hoy nada o casi nada se conserva. Fueron así Juan de la Cosa, Vesputio, Morales, Solís, Nuño García Torreño, Diego Ribero, los que proveyeron de material cartográfico a los catastros y padrones reales, así como a los navegantes.

Parecen pertenecer a esta escuela española las cartas llamadas de Castellón y Salviati. La primera habría sido entregada por Carlos V a Castiglione, que en calidad de embajador lo visitó hacia 1525; la segunda al Cardenal Salviati, Nuncio del Papa ante su corte hacia la misma época. Estas cartas podrían atribuirse sin mucho riesgo a Ribero la primera y a Nuñez Torreño la segunda. Podrían

citarse además la carta de Turín, atribuida a Torreño, y la carta de Alonso de Chaves que Oviedo describe minuciosamente en su Historia General de las Indias, carta ésta perdida, pero que tiene semejanzas con las posteriores de Caboto y Diego Gutiérrez, y los trabajos cartográficos de Alonso de Santa Cruz que parecen haber tenido mucha importancia y que Oviedo también tenía a la vista cuando escribía su Historia. Posteriormente, aparece la citada carta de Caboto, si no española hecha al menos bajo esa influencia, la de Diego Gutiérrez, y la de Diego Zamorano, de 1585.



Planisferio de Cantino, c. 1502

La línea de Tordesillas y la cartografía

Es sabido que la noticia de los descubrimientos de Colón planteó de inmediato una disputa entre las coronas de España y Portugal, que terminó – en teoría – con la aceptación de la línea demarcadora trazada por el Papa, con el natural desconocimiento en la época de las longitudes y de las dimensiones de la tierra. Una vez aceptada la llamada línea de Tordesillas, quedaba ubicar las tierras a descubrirse a uno u otro lado de ella. Los españoles consideraron desde un principio que la línea pasaba aproximadamente por el Cabo Frío. Los portugueses no se preocuparon por entonces por la demarcación y preferían dejar la línea con su trazado vago e impreciso para consolidar sus posiciones. Pero desde un principio también, conscientes o no de su error, exploraron las costas del río de la Plata con la intención de anexarlas a sus posesiones en el Brasil.

Así las cosas, el problema de la línea de demarcación obtiene un día una jerarquía inesperada. Entre los años 1526 y 1530 Caboto realiza su viaje de exploración por el Plata y sus afluentes. Circula entonces la versión de que la vía Paraná-Paraguay es la ruta de la plata, de los reinos del Rey Blanco, es decir de Potosí. Simultáneamente, las primeras noticias del fabuloso reino del Perú llegan a España, y la leyenda crece en la medida que la realidad sugería. Es entonces cuando el Río de la Plata adquiere importancia fundamental. Asegurarse su dominio significaba poseer la más segura y rápida ruta a las tierras de la riqueza. Había pues que legitimar su posesión por parte de Portugal.

La corona lusitana utiliza diversos medios. Por una parte recurre a la vía diplomática, a la justificación directa ante la corona de España. Alvar Méndez de Vasconcelos, embajador portugués en España recibe el encargo de plantear la cuestión de la prioridad, refiriéndose a la armada de Don Nuno Manuel, la cual debía haber recorrido la costa con amplitud, y, acaso, llegado hasta el estrecho de Magallanes hacia el año 1513.

Simultáneamente, y para plantear una cuestión de hecho, diversas armadas reciben órdenes de partir con destino a la región del Río de la Plata. España tiene noticia de esos preparativos y de sus verdaderas intenciones y comisiona a su embajador en Lisboa, Lope Hurtado de Mendoza, para que vigile la actividad de la marina portuguesa; poco después le imparte instrucciones precisas para que se apersona al Rey y le pida que desista del envío de armadas al Río de la Plata "ni a otra parte alguna que caya en nuestra demarcación pues es notorio que la dicha tierra entra y cae dentro de los límites de nuestra demarcación y estar poseída tanto tiempo ha en nuestro, nombre, y sy algunas ha enviado a aquellas partes les mande que no entren ni toquen al dicho rrio de solis ni pasen a cosa que toque a nuestra demarcación diziendole el cuydado que el emperador mi señor tiene syenpre de mandar a sus capitanes y armadas que no entren ni toquen en cosa que caya en la demarcación de su alteza".

Mientras tanto, Portugal procura hacer suya la opinión internacional. Las cartas, poco abundantes hasta ese momento, comienzan a aparecer con extraordinaria y desusada fecundidad. Cartas italianas, alemanas y holandesas, hacen su aparición en Europa trayendo infinidad de detalles que superaban en mucho el conocimiento oficial acerca de las regiones dibujadas. Estos informes y datos se debían a Portugal. Los nombres de lugares responden a su influencia, como tratará de evidenciarse más adelante, y cartógrafos como Lopo Homen dibujaban en 1554 la línea de demarcación por las bocas del Amazonas y del Plata.

Pero toda esta actividad de Portugal debía estrellarse contra el mayor aliento colonizador de España. Poco a poco la ocupación del territorio fue tomando carácter de definitiva y Portugal comprendiendo la infructuosidad práctica de sus esfuerzos. Ya en la época de la segunda fundación

de Buenos Aires la cuestión carecía de importancia, coincidiendo con la unificación de España y Portugal bajo el cetro de Felipe II, que aunque efímera bastó para diluir las últimas proyecciones de la campaña justificativa de Portugal.



Mapamundi de Sebastián Caboto, 1544, fragmento

La toponimia costanera

1) Esas son – aunque expuestas en forma harto sumaria – las circunstancias en que aparecen las cartas del Siglo XVI. ¿Qué valor puede tener entonces la investigación sobre el origen probable de la toponimia?

A mi juicio, muy importante. Salvando la indiscutible imposibilidad de probar en forma categórica, la toponimia puede arrojar luz definitiva, como lo ha hecho, sobre muchos problemas. Cotejos completos pueden demostrar la insuficiencia de la crónica oficial. Estudios filológicos, pueden demostrar el origen posible de una designación. En fin, un minucioso estudio de las grafías puede dar a conocer un origen, y éste, a su vez, echar luz sobre una prioridad histórica discutida. Pero vale la pena insistir: siempre que se afirme simultáneamente la urgencia de corroborar por vía documental los hallazgos hechos, para no estar sometidos a inseguridades reprobables desde un punto de vista estrictamente científico. El objeto de este trabajo es, pues, afirmar el valor de presunción que puede haber en la investigación toponímica y restringir su valor de seguridad.

2) Inventario cartográfico

A los efectos del examen tomaré las cartas más significativas del siglo XVI, pero sólo aquellas que no sean españolas ni portuguesas. La razón es obvia. La toponimia española se la supone oficial y solo interesa por vía de comparación. La portuguesa oficial, por su parte, es relativamente pobre. La cartografía general europea es, por el contrario, el espejo en el que se reflejan las maniobras ocultas, subrepticias, a que los negocios de América dan lugar. Comparando esta cartografía con la oficial española, se advierte enseguida que hay una fuente de información distinta. La explicación la dará el análisis de ese excedente de nombres.

Para los comienzos del siglo he tomado como primera carta, la de Nicolás Canerio, fechada, en forma indirecta, entre los años 1503 y 1506. Su hallazgo es más bien moderno, y está actualmente en el Archivo del Servicio Hidrográfico francés. Reproduce en cierto modo el perfil de la carta anterior de Cantino, pero su nomenclatura es mucho mayor, sobre todo en la parte que nos ocupa. Duarte afirma que se trata de una carta de valor muy secundario en su época. Me atrevo a disentir con él, basándome en el uso que de ella se hace en época inmediatamente posterior; basta cotejarla con las cartas de Waldseemüller para comprenderlo.

Tomo luego las dos cartas de Waldseemüller ya citadas, y de 1513 la segunda; pertenecía esta última a la edición de la Geografía de Tolomeo, de Strasburgo.

A continuación se usa el famoso mapa de Ruysch publicado en 1508 en la edición romana de la Geografía de Tolomeo.

Le siguen en orden cronológico las siguientes cartas usadas:

Los globos de Schoener de 1515 y 1520, de poca importancia por la toponimia, pero de mucha por el trazado precoz del estrecho de Magallanes.

La carta de Vesconte de Maggiolo, de 1527, la última de una serie cartográfica notable por la fidelidad con respecto a los últimos viajes efectuados en la época.

La esfera de Gerardo Mercator, publicada en 1541.

La carta de Caboto de 1544.

La carta de Jan Van Doet, de fecha imprecisa, aunque presumiblemente de esta época.

La carta de Lopo Homem, mapa mundial publicado en Venecia en 1554, interesante por el trazado de la línea de Tordesillas según los intereses portugueses.

La carta española de Diego Gutiérrez, de 1563, complementada y corroborada por la carta de Alonso de Chaves, perdida, pero minuciosamente seguida por Oviedo en su descripción de las Indias.

La carta de Bellerio de 1554.

La carta conocida con el nombre de "Venetiis", y atribuida a Ioan Camotti, de 1562.

La carta de Forlani, de 1570. Y por fin, la carta de Ortelius, de 1570 también, perteneciente al famoso atlas llamado "Theatrum orbis terrarum", publicado en Amberes.

Estas responden – como es fácil advertirlo – a dos períodos fácilmente separables. El primero comprende la época anterior al viaje de Solís de 1515, período en el cual toda la toponimia aparece, prima facie, como debida a expediciones clandestinas. El segundo comprende el período de

proliferación cartográfica que sigue a la noticia de los hallazgos de Pizarro y las suposiciones de Caboto. Son sin duda los momentos más interesantes del pleito, y aquellos que se ve más claro en el complejo asunto de la toponimia.

3) Breve análisis de la cartografía

Estas cartas, naturalmente, no pueden estudiarse sino comparándolas. La comparación crea inmediatamente un determinado orden, según el cual pasará revista al material cartográfico, para establecer semejanzas y diferencias que hagan factible el análisis filológico. El mapa de Canerio – cuya importancia, a mi juicio, anoté más arriba – constituye el primer elemento de trabajo. Junto a él, se agrupan las dos cartas de Waldseemüller y la carta de Ruysch. La carta de Canerio resulta – como trataré de demostrarlo más adelante – de indudable origen portugués; las de Waldseemüller responden, en cuanto a su forma y toponimia, íntegramente a ella; la carta de 1507 latiniza lo mejor posible los nombres, en tanto que la de 1513 vuelve a la forma lusitano-italiana del Canerio. Podría suceder que las tres no fueran sino tres versiones de un modelo perdido, pero la similitud y la posterioridad, me hacen pensar que se trate más bien de una imitación directa de la carta italiana por las alemanas. En cuanto a la de Ruysch, su trazado es mucho más pobre en forma y nomenclatura, a pesar de tratarse de una carta de 1508, posterior en mucho tiempo a la de Canerio y a las muchas cartas que del tipo de ésta deben haber existido en la época. Hugues afirma que es evidente que se trata de una copia de una carta italiana, copia a su vez de una portuguesa, y todo parece corroborar esa opinión. Estas tres cartas, constituyen bloque con los globos de Schoener, de 1515 y de 1520. En ellos se ve, como es sabido, el trazado de un estrecho que separa la América de un supuesto continente austral, "Brasilie regio". La toponimia de los globos es escasa, si se la compara con otras cartas de la época y aún anteriores; pero la forma del trazado sorprende por lo aproximada, y es, en general, seguida por los cartógrafos posteriores, notándose muy notable semejanza con la carta de Vesconte de Maggiolo.



Planisferio de Ruysch, 1508.

A este primer ciclo le sigue el que aparece contemporánea o posteriormente a las noticias de tierras riquísimas y la versión de que el Río de la Plata era el camino más apropiado para llegar a ellas. Lo compone ante todo la carta de Vesconte de Maggiolo, de 1527, de una serie caracterizada por seguir con rapidez de información los descubrimientos realizados por expediciones de la época. Esta carta tiene una gran abundancia de nombres, y dibuja con gran meticulosidad la costa austral. Parece debida también a una información de fuente portuguesa. Forma parte del mismo grupo la carta de Jan Van Doet, de época que deduzco contemporánea, ya que aparece sin fecha siempre, y de evidente fuente lusitana. La toponimia es terminante al respecto y vincula esta carta a la de Gerardo Mercator, publicada en 1541, la más manifiestamente influenciada por la cartografía portuguesa. Al mismo grupo pertenece también la carta de Lopo Homen, de 1554, caracterizada como dije, por trazar la línea de demarcación según la ubicación portuguesa.

Las cartas de este segundo grupo – para mí de filiación clarísima – tienen como término de comparación las cartas españolas. En general estas escasean, pero para este período se cuenta con algunas muestras de ella. Ante todo la carta de Caboto, que yo considero española por la toponimia, la fidelidad de su autor a su último empresario en cuanto a la continuidad histórica, y por su trazado. Le sigue cronológicamente la carta de Diego Gutiérrez, de 1563, según unos, y de 1550 según otros. Es muy completa y rica toponímicamente. Y por último contamos con la minuciosa descripción que Oviedo realiza en su Historia de la carta perdida de Alonso de Chaves.

En un cuarto grupo, podríamos reunir algunas cartas más tardías, y más liberadas, a mi juicio, de la influencia portuguesa. Sería primero la carta de Bellerio, bastante española en su toponimia, fechada en 1554. Luego la carta llamada "Venetiis" y dibujada por Joan Francisco Camotti, de 1562, de la cual puede hacerse la misma consideración. Y por fin dos cartas de 1570; la de Forlani muy italianizada en sus designaciones, y la de Ortelius, más castellanizada. Estas dos últimas dan el grado de estabilización que la toponimia adquiere al finalizar el siglo.

Análisis de la toponimia

Hecha la preparación del material cartográfico se puede entrar de lleno a su análisis filológico. Trataré separadamente el primer grupo, del resto de la cartografía, por plantearse problemas distintos en ambos sectores.

1) La cartografía de la primera década del siglo XVI

La carta de Canerio presenta 11 nombres. Estos nombres – los sabemos históricamente – no han podido ser puestos por los españoles, que en época anterior a 1515 no habían tocado estas tierras. Para discernir si son de origen portugués basta observarlos atentamente. Los clasifico en dos columnas, una para las designaciones dudosas y otra para las designaciones indiscutiblemente portuguesas.

DUDOSAS

Río de Stn. Lucía

Río de Sto. Antonio

PORTUGUESAS

Serra de Sam Tome

Alapego de Sam Paullo

Río de Cananor

Rio da Refens

Rio Iordam

Baxo de reis

Pinachullo de tencio

Porto de Sam Sebastiam

Porto de sam uisenso

Es característica de toda la nomenclatura la terminación en "m", típicamente portuguesa. Por lo demás, sabido es que "Sam" es una forma portuguesa, en diminutivo, de "Sao".

ALAPEGO DE SAM PAULLO. Con respecto a la palabra ALAPEGO, dice Duarte que se trata de una desviación de "archipiélago"; pero es interesante anotar que en Waldseemüller de 1507, aparece en una forma latina, "PAGUS" que significa aldea; de cualquier manera, su estructura es portuguesa. En español la forma "PAULLO" es desconocida.

RIO DA REFENS. la preposición italiana une dos palabras, a mi juicio de origen portugués. "REFENS" debe ser una desviación de "REFEM", palabra portuguesa equivalente a la española "REHEN", de origen árabe las dos, "RAHN".

BAXO DE REIS. Si bien "BAXO" es igual en español y portugués, el plural "REIS" es netamente portugués, así como también la forma "DE" que en español hace "DE LOS" como se ve en Caboto y Bello. Bello.

PINACHULLO DE TENCIO. Es aceptable la explicación de Duarte, para quien sería una desviación de "PINACULO DE TENTACAO".

RIO IORDAM. Es sumamente confusa su forma. Si bien es cierto que la terminación en "m" es habitualmente portuguesa, podría ser una forma latinizada ya que el portugués de la época no evita la "j".

Es interesante comprobar qué derivaciones tiene en la cartografía del mismo grupo esta toponimia.

Así, Baxo de Reis, aparece en las dos Waldseemüller, como "BAIC DE REIS" y en Ruysch como "BAIA DE REIS". "IORDAM", de Canerio, se hacen en Ruysch "JORDAN". ANTONIO, de Canerio, hace "ANTHOMO" en Waldseemüller de 1507, y "ANTHONIO" en Waldseemüller de 1513. Es interesante que Maggiolo haga de este nombre "ANTONY", forma indiscutiblemente portuguesa. Por último "PORTO DE SAM UISENSO", de Canerio se transforma en "PORTUS S. VINCENTI" en Waldseemüller de 1507 y "PORTO DE VINCECIO" en Waldseemüller de 1513. El "RIO CANANOR", cuyo significado no puedo alcanzar, apenas varía de escritura en todo el período.

Con caracteres particulares, en las otras cartas, apenas se presentan algunas designaciones. R.DE OREFERIS, en la carta de Ruysch. Su etimología es muy dudosa. Acaso pueda ser una forma portuguesa o un barbarismo construido sobre la raíz latina "OSSIFRAGA" que da en francés "ORFRAIE", y que significa "QUEBRANTAHUESOS", especie de águila. El Nombre está unido a cierta idea de animal fabuloso que hace posible la derivación.

El primer grupo, da, pues, un saldo a favor de designaciones de origen portugués, que, si en algunos casos no han conservado su forma prístina, han viciado las versiones italianas lo suficiente como para conocer su huella.

2) La cartografía posterior al viaje de Caboto

Para analizar esta cartografía, es imprescindible tener en cuenta los viajes realizados por exploradores españoles o bajo la bandera de España, para fijar los nombres debidos a esas expediciones oficiales. Para esto es menester recurrir al viaje de Solís, cuya actividad en materia de bautizos costaneros es muy reducida; luego a la expedición de Magallanes, cuya obra en este sentido registran Pigafetta y el diario de Francisco Albo; y por último a la de Loayza, a quien se deben algunas interesantes designaciones que subsisten en la cartografía inmediata.

Esta nomenclatura es la siguiente:

Solís

Cabo de Sta. María

Isla de lobos

Magallanes. (1519-20)

Loayza. (1525-26)

Candelaria

Cabo Arenas gordas

Río de los Patos

Bajos anegados

Monte Vidi

Cabo Blanco

Cabo de Santa Polonia

Tres puntas

Punta de Arenas gordas

San Ildefonso

Baia sin fondo

San Julian

Santa Cruz

Con esta nomenclatura y las cartas españolas de que disponemos, la de Caboto, la de Gutiérrez y la de Chaves en la versión de Oviedo, se puede comenzar el análisis toponímico de la cartografía europea contemporánea.



Mapa de Vesconte de Maggiolo, 1527

a) La carta de VESCONTE DE MAGGILOLO presenta infinidad de nombres, su forma me parece influenciada visiblemente por el globo de Schoener, en donde aparece visible el sentido NE-SO del litoral sudamericano, en tanto que no aparece tanto en Caboto ni en Gutiérrez. En todo caso podrían responder las dos formas a un mapa común.

En cuanto a la toponimia es abundante y contradictoria. Un gran número de nombres no tienen, para mí, explicación satisfactoria. En el extremo sur se lee la siguiente leyenda: "STREITO DE TODOS LOS SANTOS O DE LA VITORIA DONDE PASO MAGALLANES CHI DESCOBRIÓ LE ISOLE DE MALUCHI DONDE NASSE LE ESPESIE". No puede darse más carnavalesca composición. "STREITO" es una forma italianizada del portugués "ESTREITO"; le siguen palabras en buen español, para intercalarse expresiones italianas como "CHI", "LE", etc. Además de la forma híbrida del nombre del descubridor que es MAGELLANO en italiano y MAGALHAES en portugués. Se trata pues de una versión italiana de dos lenguas poco conocidas para el autor: español y portugués.

En la misma forma dudosa se presentan los siguientes nombres: PONTA DE LAGARTOS. "PONTA" podría ser una versión italiana; pero como en italiano "lagarto" no tiene forma semejante, pues es "lucerta" o "lucertola", la designación podría ser portuguesa, lengua a la cual pertenecen los dos sustantivos. No puede afirmarse por ser "lagarto" palabra española también.

SERRA FERMOZA. Caso semejante. "SERRA" no es española, pero a su vez, "FERMOZA" no es portuguesa (en portugués: "FORMOSA")

... DE LOS TERRA TRANAGIOS. Sin explicación para mí.

TERRA DE MARCHO. Id.

TERRA DESERTA. Parece tratarse de una versión íntegramente portuguesa. Pero podría ser igualmente italiana. Coinciden absolutamente.

TERRA PONTA. Aquí también coinciden las versiones italiana y portuguesa.

TERA BASSA. Versión italiana

C. DE STA. MARIA DEBONDESTO. Sin explicación, para mí.

De estas designaciones, históricamente sabemos que no son españolas: "TERRA PONTA", que podría fácilmente asimilarse a "TRES PUNTAS" de Loaysa, y "C. DE STA. MARIA", debida a Solís. Las demás hay que suponer que son nombres no españoles, preferentemente portugueses, pero en todo caso, de formas harto impuras para ser definidas con certeza.

Las designaciones toponímicas evidentemente españolas son las siguientes:

Rio de Sta. Cruz

P. de San Johan

Ponta de lobos marinos

Rio de Santiago

Ponta de Sta. lena

C. de Sta. Polonia

C. de Sta. María

De estas sabemos históricamente que son españolas: "SANTA CRUZ" y el "C. DE STA. POLONIA", ambos puestos por Magallanes. Y luego el "C. DE STA. MARIA" que corresponde a Solís. Las demás podrían, como en el caso anterior, ser transcripciones españolas de nombres no españoles.

Las designaciones toponímicas evidentemente portuguesas son las siguientes:

Barreios Blanchas

Teras dos fumos

de Sto. Antony

Río Jordan

Rios dos neigros

C. des rozarios

Rio dos dragos

De estas, "RIO DOS DRAGOS" aparece vertido al español (de los negros) en la carta de Gutiérrez, pero no aparece ni en Oviedo ni en la carta de Caboto. En resumen, los nombres netamente españoles apenas coinciden en tres casos con las designaciones oficiales de los exploradores. De las dudosas, casi todas tienen algún elemento como para suponer la influencia portuguesa. Y de esta última puede decirse que su sola presencia afirma una riqueza toponímica muy superior a la de origen español.



Mapa de Diego Gutiérrez, 1562.

b) La carta de Gerardo Mercator, publicada en 1541, ofrece mayor número de pruebas convincentes a favor de la prioridad portuguesa y sobre todo de la riqueza toponímica de ese origen.

Aparecen aquí también algunas designaciones equívocas, o por lo menos indeterminables para mí. Así, "D. S. VICETE" no tiene a mi alcance ubicación segura; igualmente la "CANANEA", que, como el "RIO CANANOR", guarda una fidelidad en escritura, digna de ser tenida en cuenta: "KUNTA DE S. HELENA", "TERRA BAXA", "TRES PONTAS" resultan igualmente para mí de insegura determinación.

Son designaciones evidentemente españolas:

C. de S. María

Arrecifes de lobos

P. de S. iulian

R. de S. Cruce.

Excepto en la escritura de esta última, no hay en los nombres españoles particularidad alguna. Responden a las nomenclaturas históricas.

Las designaciones indiscutiblemente portuguesas son las siguientes:

B. das voltas

R. dus patus

Costa dareas

Os rius da Plata

B. das corretes

B. da fondura

Barretas blacas

B. das cabalhius

De estas designaciones, la forma portuguesa se impone. Conviene observar que de ellas solo figuran en las cartas españolas contemporáneas, las siguientes:

"R. DUS PATUS" figura como "PUERTO DE LOS PATOS" en Oviedo, y como "P. DE PATOS" en Caboto.

"OS RIUS DA PLATA", no aparece en tal forma en ninguna carta de las que tengo a la vista. Es siempre "RIO DE LA PLATA" o "RIO DA PRATA" o "RIO DELLA PLATA". En los mapas españoles contemporáneos, se usan diversas designaciones: "PARANA RIO" comprende a veces al Paraná y al Plata; Rio de Solís es en España la designación oficial, para fundamentar la prioridad del descubrimiento español.

"B. DA FONDURA" corresponde a "BAIA SIN FONDO" en Gutiérrez y "Ba. SIN FONDA" en Caboto.

"BARRETAS BLACAS" es "BARRERAS BLANCAS" en Oviedo. "B. DAS CABALHIUS" corresponde a "TERA DE LOBOS MARINOS" de Maggiolo y seguramente sean traducciones libres.

Esta carta deja, pues, un saldo plenamente favorable a la toponimia portuguesa. Pero aquí se plantea claramente el aspecto escabroso del problema. Gran parte de los nombres típicamente portugueses tiene equivalente traducido en las cartas españolas que conocemos. Sin la existencia de otros elementos documentales de comprobación, no podría resolverse el problema de la prioridad por la difusión de los nombres portugueses, que podría tener explicaciones accidentales.

c) CARTA DE VAN DOET

La carta de Van Doet, anotada sin fecha siempre, puede clasificarse sin aventurarse excesivamente en este período. De dibujo preciso, se la considera una carta importante, resultando extraño el silencio de Hugues a ese respecto. Su toponimia es netamente portuguesa, acaso más aún que la de Mercator, ya que no he podido fijar más que dos nombres indiscutiblemente españoles. Los demás – salvo unos cuantos dudosos o equívocos – son de aspecto marcadamente portugués, tanto en su grafía, como en su significación. Es sumamente interesante que esta carta no coincida con las demás del mismo período sino en muy escasos nombres. Casi todos son desusados y originales.

Los nombres de clasificación dudosa son abundantes. Son casos en que la escritura y el sentido son equívocos; así encontramos:

"F. DE S. VINCENTE", "PELOPONESO", "TERRA DE S. ANNA", "P. DE S. CATHARINA", "CANANEA", "TERRA ALTA", "R. DE S. PETRO", "COSTA DE ARCA", "Z. DE LOS CASTILLOS", "R. DE BUENA SARSESE", "PONTA DE S. ANTONIO". De estas designaciones algunas podrían ser clasificadas como portuguesas, aunque con pocos elementos de juicio. Así, podrían serlo "TERRA DE S. ANNA", "P. DE S. CATHARINA", "TERRA ALTA", "PONTA DE S. ANTONIO", sobre todo porque tratándose de una carta holandesa queda suprimida la posibilidad de confundir términos italianos con portugueses (en el caso de "PONTA" y de "TERRA"). Las demás no son pasibles de determinación ni siquiera aproximadamente.

Indudablemente españolas, encontramos en esta carta sólo dos nombres, los dos correspondientes – caso interesante – a la zona cuya posesión motivaba la disputa y la polémica. Son, justamente, "C. DE SANTA MARIA" y "RIO DE LA PLATA".

Las designaciones de incuestionable origen portugués son las siguientes:

B. dos Reis

Curpare

As ilhetas

P. Pequeno

R. do Estremo

B. das Dragos

R. do Trepairo

R. dos Pattos

Costa dos Encados

R. de Martin de Souza

Baixos dos Castelanos

De estos nombres, la mayoría no aparecen en carta alguna. "AS ILHETAS", "P. PEQUENO", "R. DE MARTIN DE SOUZA", son de claro significado y no aparecen tampoco en otra carta. "R. DO TREPAIRO" y "COSTA DOS ENSCADOS", que tampoco se vuelven a ver, no tienen para mí sentido. Y "BAIXOS DOS CATELANOS" ofrece la rara paradoja que puede apreciarse a simple vista; figura en un lugar de la costa patagónica, con lo cual se demostraría en cierto modo, una relativa buena fe portuguesa.

En cuanto al resto de la toponimia portuguesa, se la encuentra en otras cartas. Así, "CURPARE", se ve en Caboto como "RIO DE CULPARE". La determinación del significado de esta designación es un poco confusa. Me parece aceptable esta explicación: Colubrinus-a-um, ha dado según los diccionarios una sola derivación: Rumano, "CURPEN" que significa "retorcido", "sinuoso"; viniendo este adjetivo de "serpiente" (Colubra) son posibles dos explicaciones: Río de las serpientes o sino Río tortuoso, sinuoso. De todas maneras, la derivación no es española; "B. DOS REIS" aparece en la carta de Caboto haciendo "BAYA DE LOS REYES", y en Oviedo como "BAHIA DE LOS REYES"; "R. DO ESTREMO" aparece en Caboto como "DELESTREMO" y en Bellerio y Ortelius aparece correctamente traducido como "DEL ESTREMO"; "B. DAS DRAGOS" se lee como "RIO DOS DRAGOS" en Maggiolo, no volviendo a aparecer; y por fin "R. DOS PATTOS" figura como "PUERTO DE LOS PATOS" en Oviedo, Caboto, Bellerio y la Venetiis, en tanto que se la ve como "R. DUS PATUS" en la carta de Mercator.

Resumiendo, podemos decir que la carta de Van Doet autoriza a pensar en un prolijo modelo lusitano, muy minucioso en la parte que a los intereses portugueses concernía y más descuidada en la región sur. El hecho de no figurar algunas de sus designaciones en ninguna otra carta, me parece explicarse por la ausencia de cartas españolas de control para el autor; la transcripción ha sido más rigurosa que en otros casos, preocupándose solamente de atenerse a la versión oficial de los hechos en cuanto al asunto del Río de la Plata.

Este segundo bloc de cartas que agrupa a Maggiolo, Mercator y Van Doet como más importantes, denuncia un visible desequilibrio entre la nomenclatura oficial y la que aparece en cartas europeas, ajenas a la contienda, y que usaban las abundantes cartas que una minuciosa propaganda

portuguesa debía distribuir por Europa. Pero España opone una nomenclatura que sin ser tan vasta, merece ser tenida en cuenta. ¿Quién traduce los nombres de quién? Contestar esta pregunta – que implica, a mi juicio, la mitad del problema – está más allá de las posibilidades de este trabajo, y, también, de las posibilidades de la investigación estrictamente cartográfica. Con lo cual se vuelve a la primera afirmación, de que la prueba cartográfica, por su propia naturaleza, no puede pasar de ser una simple presunción.

3) La cartografía tardía

Reúno en este grupo cuatro cartas tardías, unidas a mi parecer por estrecha vinculación toponímica. Son las de Belleró, Camotti, Forlani y Ortelius. Las cuatro cartas se inspiran en fuentes españolizantes, si no hispánicas. De origen italiano tres de ellas italianizan abundantemente la nomenclatura, pero es fácil descubrir una pura fuente hispánica en ellas. Las revisaré someramente, porque esa circunstancia restringe un poco el interés desde el punto de vista – reducido – de este trabajo.

a) CARTA DE BELLERO

Es del año 1554; sería pues un poco anterior – según unos – o un poco posterior – según otros – a la carta de Diego Gutiérrez. Presenta sorprendentes semejanzas con las cartas españolas, contemporáneas, que revisaremos sucintamente. Como la grafía netamente española no necesita comentarios, pasaremos a demostrar cómo se origina su nomenclatura en las cartas hispánicas.

Belleró	Caboto	Gutiérrez
R. del Estremo	Río delestremo	
Golfo de los Reyes	Baya de los reyes	
Sierras de S. Sebastia	R. de San Sebastian	
San Vicente	S. Uicente	
La Cananea	Id.	Id.

P. de los Patos	P. de patos	
Río Cerrado	Playa cerrada	
Tibiguiri	Tib Quari	
Cabo de S. Ma.	Id.	Id.
Cabo Blanco	Id.	Id.
Punta de S. Elena	P. de S. Elena	
Río de la Plata		
Parana Río		
Baya de los baxos	Ba. de baxos anegados	Bajos anegados
Terra baxa	Tierra baxa	Tierra Baxa
Baya sin fondo	Baya sinfonda	Ba. sin fondo
C. Blanco	Id.	
R. de Juan Serrano		

Se debe agregar que todos los nombres de la carta de Bellerio se encuentran con una escritura parecida en las cartas que escribe Oviedo, sea la de Santa Cruz o la de Chaves. Esto hace innecesaria toda consideración al respecto, excepto la de agregar que todas las cartas españolas con que trabajó traen más nombres que los que trae Bellerio; lo cual indica seguramente que usó una carta anterior a todas ellas.

b) CARTA DE CAMOTTI

La carta llamada "Venetiis", dibujada por Francisci Camotti en 1562 no agrega nada mayormente a las consideraciones hechas a propósito de la carta de Bellerio, en el sentido de afirmar una escuela o tendencia cartográfica que utilizaba cartas españolas para los mapas del nuevo mundo. Como en aquella, la ortografía es netamente española y no llega a tener la riqueza toponímica de las fuentes hispánicas.

La Cananea Río de la Plata

R. de la Barca R. inegales

P. de los Patos Sin fondo

tierra zanapta ya (?) S. domingo

#(tachado)# C. bianco

El faraiolo P. de S. Julian

C. de S. Ma.

Excepto "TIERRA ZANAPTA YA" que me resulta una grafía inexplicable (acaso error mío de copia) y "R. INEGALES" en donde me sucede lo mismo, todos los nombres de esta carta aparecen en las descripciones por Oviedo. Igualmente parecen en Gutiérrez, excepto "R. DE LA BARCA", "P. DE LOS PATOS", "EL FARAIOLO" y "P. DE S. JULIAN". En Caboto aparecen también todos menos "P. DE S. JULIAN".

De más está repetir que en todas las cartas españolas aparecen muchos nombres más. Con respecto a la ortografía, sólo hay dos italianizaciones: la que hace "faraiolo" de "farallón", y la que hace "bianco" de "blanco".

c) CARTA DE FORLANI

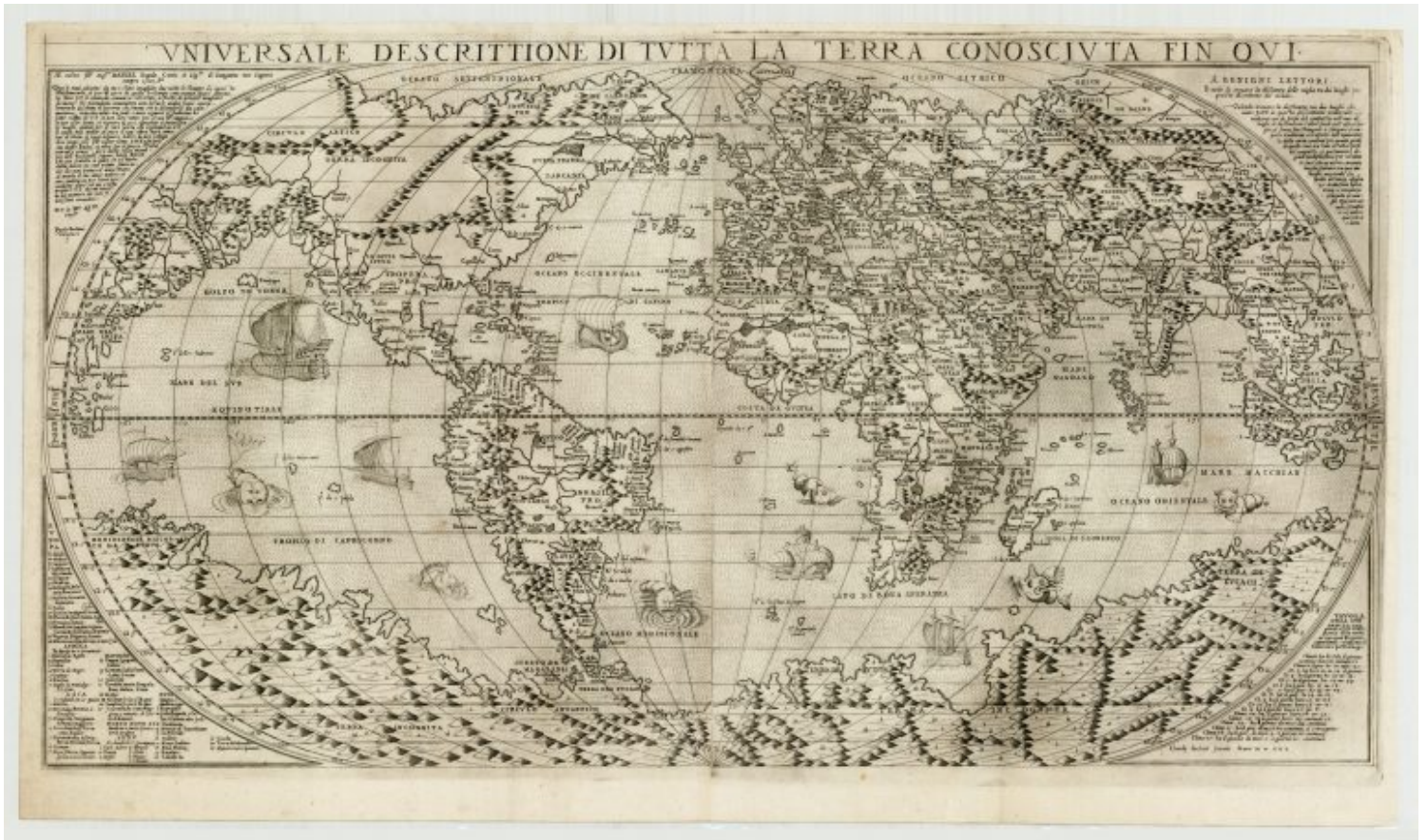
La carta de Forlani es ya de 1570. Contemporánea a la de Ortelius nos servirá para fijar cómo ha subsistido la toponimia española al final de la polémica, quizá paralelamente, a la portuguesa, pero

por lo menos demostrando que no era tan absoluto el predominio de ésta sobre aquella. Es de notarse que esta carta italianiza mucho más las designaciones; pero estas guardan caracteres indelebles de su origen.

La Cananea	Plaia	Arena Gorda
Y. di S. Catarina	C. de S. Maria	Basi anegadi
Y. del riparo	C. Batel	C. de tre ponte
R. d. S. Francesco	Rio della Plata	P. si fondo
P. del Pata	C. bianco	terra di marzo
Río poblado	Y. peraluares	C. di s. dominico
P. faraiol	Y. de boni marini	Rio de Serranni
Río tibiquire	C. de S. Ellena	terra di basi
P. di bassi		

Se nota en forma inmediata la traducción italiana de los nombres. Pero traducciones directas y perfectas, sin alteraciones gramaticales por influencia de otra lengua.

Las únicas designaciones que no se encuentran en cartas españolas son "P. DEL PATA", nombre inexplicable, seguramente confusión del traductor; "PLAIA" y "C. BATEL" que sin aparecer es una designación española. A su vez la designación "Y. DE BONI MARINI" debe ser un mal entendido de "ISLA DE LOBOS MARINOS". Y "TERRA DI MARZO" es una sección de la misma designación que ya se vio al tratar la carta de Maggiolo.



Mapa de Paolo Forlini, 1570.

d) CARTA DE ORTELIUS

La carta de Ortelius, de 1570, será el último ejemplo en el sentido de afirmar la influencia de la cartografía hispánica en Europa.

C. Frio

R. del ancon

C. Batel

Rio del extremo

P. de don rodrigo

C. Blanco

P. de S. Sebastian

Tibiquiri

Baia de baxos anegados

P. de S. Vincente

R. Igalla

Arena garda

Punta de bo abrigo

Plaia

C. de S. Helena

Morpion	C. de S. Maria	C. de 3 puntas
R. de folo	Pieraluaires	Baia sin fondo
Baia real	Ya. de Aque	C. S. Domingo
S. Catelina inf.	Rio de la Plata	R. de Serrano

Los únicos nombres que no figuran en cartas españolas son: "MORPION", "R. DE FOLO", "R. IGALLA", "PLAIA" y "YA. DE AQUE". Los demás se corresponden fidelísimamente en cuanto a posición con las cartas españolas y su escritura ha sido respetada en gran medida. También aquí el número de designaciones es bastante inferior al que muestran las cartas españolas.

Conclusiones

El examen de las cartas revisadas permite hacer algunas afirmaciones. Ante todo confirmar la imposibilidad de "probar" con pruebas cartográficas.

a) Porque las cartas de evidente influencia portuguesa (Maggiolo, Van Doet, Mercator) se encuentran contrabalanceadas por una escuela cartográfica de igualmente notoria influencia española.

b) Porque las designaciones aparecen a veces en forma que hace imposible su determinación segura.

c) Porque cuando existen dos versiones de un nombre, no hay modo de afirmar cual de las dos – española o portuguesa – es la auténtica y cual la traducida.

Por todo esto, me parece posible afirmar que si el examen de la toponimia deja la evidencia de la prioridad portuguesa, no hay manera de demostrarla cartográficamente.

Junio de 1934

(firma manuscrita)

Referencias

Barón de Río Branco. - Pleito de Límites con Guayanas y con la Argentina - Atlas. -

Descobrimento do Brasil. Rio, 1895. -

Historia da colonização portuguesa do Brasil. Porto 1921-24. -

En cierta época se ofrecían primas considerables al que diera con un procedimiento para determinar la longitud con un error de medio grado. -

Sobre Gessio, Giménez de la España. Relaciones geográficas, T.III. -

De la Puente y Olea, los trabajos cartográficos de la Casa de Contratación.

Oviedo-Historia General de las Indias. T.II XXI, Cap.I y II. -

Véase el documento publicado por Paul Groussac en "Anales" T. VIII. Pág. 13. -

Anales, T. VIII. pág. 8 y 9. -

No tomo en consideración las cartas de Juan de la Cosa y de Cantino, anteriores en fecha, por tratarse de cartas que apenas tocan la zona estricta de este trabajo – entre el trópico de Capricornio y el grado 40 L.S.

A exploração do litoral do Brasil na cartografia da primeira Década do seculo XVI. En Historia da colonização portuguesa do Brasil, T. II, CAP. XIII. -

Para las fechas, sigo, en gran parte, las indicaciones de Hugues, "Cronologia delle scoperte e delle esplorazioni geografiche". -

Hugues- id. -

Me parece infundada la explicación de Fregeiro, cuando afirma en su "Historia documental y crítica" que la carta de Caboto "es el término final de una evolución de formas de trazados de las costas orientales de la América del Sur". Por el contrario, la carta de Caboto dibuja un perfil que será definitivo para su época, ya que coincide en cierto modo con el de Gutiérrez; y no tiene nada que ver con los dibujos anteriores, desde Canerio hasta Maggiolo. -

Duarte - Obra citada. -

Körting - Lateinisch-romanisches Wörterbuch, 7728. -

Körting - id. 6748. -

